

## **Cuba: Consulta Nacional Estocolmo +50**

(actores institucionales, sociedad civil y actores económicos no estatales)

**Día:** 12 de mayo 2022

**Lugar:** Sala Vedado, Hotel Nacional de Cuba

**Hora:** 8:00 am -5:00 pm

### **Facilitadores (Profesores de FLACSO-Cuba):**

Dra. Marta Rosa Muñoz

Dra. Geydis Fundora

Dr. Jorge Alfredo Carballo

Msc. Janet Rojas Martínez

Msc. Danay Díaz Pérez

Lic. Amanda Olmos

**Objetivo de la consulta:** Propiciar un diálogo inclusivo con representantes de diversas instituciones y organismos nacionales, sobre los principales temas de Estocolmo+50 y su vinculación con el contexto nacional. El diálogo y el debate integrarán diferentes partes interesadas (actores institucionales, sociedad civil y actores económicos no estatales), para obtener recomendaciones que contribuyan a fortalecer la dimensión ambiental del desarrollo sostenible, basadas en las experiencias e ideas de las personas para “Un planeta saludable para la prosperidad de todos”.

El ejercicio se realizó proporcionando preguntas orientadoras de acuerdo a los principales Diálogos de Liderazgo identificado para las consultas nacionales. Ello permitirá el debate sobre una amplia gama de temas relevantes que aporten tanto a los diálogos de liderazgo, como las políticas nacionales y sectoriales de Cuba.

*Diálogo de Liderazgo 1.* Reflexionando sobre la urgente necesidad de acciones para lograr un planeta sano y la prosperidad de todos.

*Diálogo de Liderazgo 2:* Lograr una recuperación sostenible e inclusiva de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19).

*Diálogo de Liderazgo 3:* Acelerar la implementación de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible en el contexto de la década de acción y entrega para el desarrollo sostenible.

## Resultados

En el proceso de consulta realizado el 12 de mayo participaron **55 personas, 20 hombres y 35 mujeres**; representantes de la sociedad civil, gobierno, emprendimientos, FANJ, CITMA, FLACSO, Naciones Unidas, PNUD y la prensa.

### **Diálogo 1. Reflexionando sobre la urgente necesidad de acciones para lograr un planeta sano y la prosperidad de todos.**

- 1) *¿Cómo podemos salvaguardar los derechos de las personas y la naturaleza, incluidos, entre otros, las comunidades locales, los defensores ambientales, las mujeres, los jóvenes, las generaciones futuras?*

	<b>Derechos</b>	<b>¿Cómo salvaguardarlos?</b>
<b>Comunidades locales</b>	Autonomía para decidir sobre temáticas locales	Garantizar que las comunidades puedan participar activamente en la decisión del uso de los fondos de la contribución al desarrollo local
<b>Defensores ambientales</b>	Derecho a ser escuchados, que les respondan a tiempo y en forma adecuada. Derecho a réplica cuando sientan que no tuvieron una respuesta aceptable Derecho a asociación para cuando formen comunidades de interés común, puedan acceder a fondos, hacer cosas en grupo.	Dar una oportunidad real de expresión y de respuesta. Permitir asociaciones que, desde cada enfoque de temáticas ambientales (ej, defensores de los verdes urbanos, del reciclaje, etc.) puedan actuar con personalidad jurídica.
<b>Mujeres</b>	Derecho a un ambiente sano Derecho a vivir el trabajo de los cuidados desde la corresponsabilidad Derecho a emprender. Que las mujeres puedan tener emprendimientos ambientalmente saludables.	Humanización del trabajo Incentivar el trabajo a las mujeres Reconocimiento de la labor de la mujer en el núcleo de familia. Concientización del núcleo familiar de las labores domésticas (distribución de tareas)
<b>Jóvenes, niños y niñas</b>	Derecho a disfrutar de un ambiente sano Derecho a la educación Derecho a la participación en la toma de decisiones Derecho a expresarse libremente	Fortalecer la capacidad del uso racional de los recursos que permite su correcto uso y el aseguramiento para las futuras generaciones. Participación en la toma de decisiones de forma responsable Que los planteamientos, dudas, sugerencias sean escuchados y reciban respuestas convincentes Participación e integración en labores o acciones que se realicen en su entorno para proteger el medio ambiente

2) ¿Cómo podrían los grupos vulnerables beneficiarse de políticas e iniciativas diseñadas para restaurar una relación más sostenible y resiliente con la naturaleza (que mitigue los riesgos de la naturaleza)?

Categoría	Grupos Vulnerables	Beneficios	Qué hacer
<b>Territorio</b>	<b>Afectados por eventos hidrometeorológicos (poblaciones costeras)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficio social y económico (zona costera).</li> <li>• Genera empleo (NAE).</li> <li>• Cercanía a los servicios y centros laborales.</li> <li>• Tranquilidad y paisaje.</li> <li>• Ocio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y control de la aplicación de las legislaciones vigentes (ej: localización de inversiones).</li> <li>• Responsabilidad social de la empresa con la comunidad (compromiso en la participación de mejorar el entorno).</li> <li>• Re-evaluar la distribución del impuesto al desarrollo territorial de forma integral para disminuir vulnerabilidades.</li> <li>• Educación y capacitación.</li> <li>• Promoción y divulgación.</li> <li>• Acceso a la información.</li> <li>• Fortalecer y hacer eficiente la atención a la población.</li> <li>• Emprendimientos locales (en las áreas vulnerables).</li> <li>• Fortalecimiento de la gestión de organizaciones de masa.</li> </ul>
	<b>Personas que viven cerca de las industrias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Genera empleo (NAE).</li> <li>• Cercanía a los servicios y centros laborales.</li> </ul>	
<b>Grup etario</b>	<b>Adultos/as mayores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación tiene incorporada la Educación Ambiental.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Razonar sobre los precios de acceso a opciones vinculadas a la interacción con el MA.</li> <li>• Ampliar las oportunidades de participación y contacto con la naturaleza.</li> </ul>
	<b>Niños/as</b>		

	<b>Jóvenes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Niños, jóvenes y adultos son los principales beneficiarios con las políticas actuales.</li> </ul>	
<b>Rol social</b>	<b>NAE (Nuevos Actores Económicos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidad para emprender por haber políticas y leyes que permitan su desarrollo legal y ordenado con un marco regulatorio perfectible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hay una masividad a la incorporación de los NAE por la incertidumbre de en los cambios legislativos que pueden provocar estadísticas que no respondan a la realidad.</li> <li>• Educar a los NAE en todas las temáticas, tanto de economía como de medio ambiente y la adaptación al cambio climático.</li> <li>• Ofrecer incentivos a los NAE que puedan probar su compromiso medioambiental.</li> </ul>
	<b>Decisores que implementan las políticas y acciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de capacitación de cuadros para formación, organizados en Cursos o Escuelas de Cuadros de diferentes niveles de dirección donde pueden acceder a formación sobre políticas y temas medioambientales (sí aparecen en el currículum de estas formaciones).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la capacitación sea inducida y conducida en las temáticas medioambientales de forma transversal en todas las materias que reciban. Que el diseño de su formación sea coherente con el cargo y desempeño y que contenga la materia ambiental como algo imprescindible, que luego pueda medirse en sus resultados de trabajo, en sus evaluaciones periódicas.</li> <li>• Que tengan la autonomía suficiente para desarrollar iniciativas.</li> </ul>

Nota: Se propone transversalizar género, grupos etarios, personas con discapacidad, donde sea posible.

3) *¿Cuáles son el conjunto de métricas e indicadores nuevos o priorizados que se necesitan para seguir nuestro progreso hacia un planeta más saludable y próspero?*

Se deberían priorizar:

- Indicadores relativos al género
- Determinación de la huella ecológica
- Fortalecer la atención y la participación más colectiva
- % de recuperación de residuos

Nuevos indicadores propuestos:

- Responsabilidad social empresarial de los nuevos actores económicos
- % de materia prima reciclada (qué % de cada producto es reciclado)
- % de ciudades, asentamientos, poblados, municipios, provincias ecológicas verdes

## **Diálogo 2: Lograr una recuperación sostenible e inclusiva de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19)**

Preguntas para trabajar en la sesión de la tarde

- 1) *¿Cómo podemos crear industrias y cadenas de suministro de mejor rendimiento para una transición justa hacia economías más sostenibles? ¿Qué sectores son los más críticos?*
  - Necesidad de visibilizar la responsabilidad de los OACEs en la búsqueda de alternativas más sustentables.
  - Mientras más ambiental sea la gestión de los sectores, más sustentable será el desarrollo. La cadena no comienza por el CITMA. Tener claro cuales tienen la pauta de incidencia en el desarrollo y que deben reforzar la dimensión ambiental: entre ellos Energía, Agricultura, Industria Ligera, Sector de la Construcción y la Minería, Turismo.
  - Se trabaja para disminuir la presión en los mares de Cuba; complejidad de nuestra condición de insularidad en esa presión; el enfoque es buscar esa proteína de la Acuicultura y no de las costas (creadora de empleos y encadenamientos).
  - Se enfoca la Agricultura como producción de alimentos y extracción. Pero si vamos a la circularidad donde los desechos se incorporan para generar valor. Ejemplo, la industria ligera podría utilizar como materia prima los desechos o sobrantes de la Agricultura. En el caso de la Energía no solo es el uso de las FRE.
  - Encadenamiento no es solo compra- venta. No solo mirar al interior de cada industria sino a otras de otro sector. Ejemplo: Diseño de macrocadenas, como ordenar para compartir mejor lo que tenemos y necesitamos. Ejemplo: producciones que para funcionar implican retomar

antiguos cultivos que no están en la mirada de la Agricultura. Ejemplo: industria del coco (para alimento); industria ganadera (manejo). Comprender que lo que es desecho para una industria para otra es un recurso o materia prima.

- Hay cadenas que funcionan a gran escala y la escala mediana y pequeña necesitan otro diseño por la dimensión de la escala. Mecanismos flexibles y ajustados a las particularidades de cada sector o industrial. Los modelos de ordenamiento ambiental podrían ayudar en esta visión de buscar lo mas recomendable para cada espacio: Ejemplos: Caibarién y Producción de Coco.
  - Existe experiencia en el diseño de macrocadenas con la Universidad Politécnica José Antonio Echevarría a partir de las necesidades de la población.
  - Retomar la producción de henequén y el coco.
  - Mirada intencionada a la escolaridad.
  - La propuesta de maricultivo: tilapia, marinizada con sus correspondientes estudios.
  - Producción de AGROMENA que se produce en Villa Clara.
  - Nuevos actores como complemento. Hay grandes que llevan fertilizantes químicos y eso no lo puede llevar el pequeño emprendedor por la dimensión de la materia prima. Hay que definir que es para la gran industria y que es para el pequeño, por ejemplo, el reciclaje; en la industria ligera, por ejemplo, los uniformes escolares Identificar aquí que va para la gran industria y que va para la pequeña o el emprendimiento.
  - El abono orgánico no compite, participa.
  - Componente de Ciencia impulsado en diálogo permanente con la industria y las empresas.
- 2) ¿Cuáles son algunos de los compromisos y principios "responsables" que deben asumir los sectores clave de la industria y las instituciones financieras y de inversión?
- Compromiso con la formación, la capacitación y socialización del conocimiento.
  - Definir los puntos críticos de un sistema productivo para innovar en la transformación ambiental.
  - Definir en qué área el país puede y no puede, en que ámbitos.
  - Capacitación en la Información.
  - Sistema de Banca Verde escalado y claridad en como acceder.
- 3) ¿Cuáles son los empleos verdes decentes del futuro? ¿Cuáles son las nuevas habilidades necesarias, qué se necesita de los negocios? del gobierno? de la academia?
- Definición e internacionalización del concepto de Emprendimiento Verde Decente.
  - Qué condiciones se generan para que sean verdes (Relación con la precariedad del trabajo).
  - Colocar el tema en el imaginario social.

- Todos los sectores pueden generar empleos verdes. Se asocia a actitudes y a que sea un medio de vida.
- Debe ser generador de bienestar.
- Generador y propiciador de nuevas habilidades (Conocimiento del marco legal, de las tecnologías).
- Propiciar generar entornos laborales sensibles al tema ambiental.
- Relación gobierno- academia (Responsabilidad): creación y Fortalecimiento de mecanismos de aprendizajes, Acompañamientos, Escalados)

4) Lo anterior puede examinarse también con una visión sectorial, explorando cuales son los principios de responsabilidad ambiental y social que deben desarrollarse.

- Marco sancionador mas concreto que va a lo civil.
- Principio del daño ambiental.
- Demandas de las personas a las empresas por danos ambientales.
- Especialización de la parte penal en temas ambientales.
- Desafíos en el Sistema Penal.
- Fortalecer los mecanismos de participación para atender los temas de responsabilidad social y ambiental
- Fortalecer la dimensión ambiental en todos los sectores, gobiernos locales y territoriales.

### **Diálogo 3: Acelerar la implementación de la dimensión ambiental del desarrollo sostenible en el contexto de la década de acción y entrega para el desarrollo sostenible.**

1) *¿Cuáles son las buenas prácticas y vías que le gustaría ver ampliadas para acelerar la implementación de la dimensión ambiental del Desarrollo Sostenible en el contexto de la Década de Acción?*

- Instrumentos para evaluar ambientalmente las políticas, planes y programas desde su formulación, además de las evaluaciones de impacto ambiental que hoy se realizan (ej. nueva Ley de medio ambiente en aprobación).
- Identificación y sistematización de instrumentos, herramientas y problemáticas en el tiempo, para diagnosticar e implementar.
- Búsqueda de instrumentos que fomenten el cambio, responsabilidad y beneficio social y ambiental, pero que a su vez se generen incentivos (aplica para el sector estatal y no estatal).
- Rescate de buenas prácticas
- Que las normas no se queden en los legislado, sino que se traduzcan en prácticas, y que existan mecanismos que faciliten, no que ralenticen o entorpezcan su implementación.

- Que la temática ambiental, incluyendo su sistema legal, sea realmente tomado en cuenta (prioridad ambiental).
- Mayor cumplimiento de las normas, leyes y regulaciones ambientales, existe hoy mucha flexibilidad.
- Incluir y fortalecer la educación ambiental en todos los niveles de educación.
- Involucrar estudiantes y población, en diferentes procesos que tributen a la protección y el cuidado de la naturaleza (aprobación de la Ley de Medio Ambiente), llevar la ley a las comunidades, tener en cuenta la opinión en los barrios y las comunidades.
- Identificar y utilizar líderes de opinión (artistas, deportistas) para promover valores ambientales.
- Utilizar datos científicos para la valoración económica de los ecosistemas para promover la dimensión ambiental.
- Reforzar acciones de comunicación.

2) *¿Cómo transformar la gobernanza y los sistemas legales que mantengan la estabilidad económica a largo plazo y el bienestar ecológico y social para todos?*

- Gestión menos sectorializada (descentralización de organismos), lo ambiental está desagregado en las acciones de diferentes sectores y no gestionado de forma integral.
- Se necesita mayor participación, consultas de base, trascender de la participación formal a la real y activa.
- Tener en cuenta experiencias aprobadas y validadas (ventanilla única) para la aprobación de nuevos proyectos y la ejecución de acciones, donde se evalúen las implicaciones ambientales.
- Estabilidad económica
- Posibilidad de que marcos legales faciliten generar economía, evitar limitar la actividad creativa.
- Simplificar mecanismos, simplificar trabas.
- Ser coherentes y responsables en los mecanismos de regulación y control y lo legislado.
- Capacitación de actores y población en general, el tema medio ambiente debe ser transversal en todos los sectores y formaciones.
- Tratar de evitar la fluctuación de personal.
- Adaptarse al nuevo contexto internacional.

3) *¿Qué medidas se necesitan para alinear la financiación pública, privada y de desarrollo con los compromisos y prioridades existentes?*

- Establecer líneas de trabajo común entre diferentes sectores (potenciar la intersectorialidad).
- Visualizar y priorizar los nuevos actores económicos para que puedan “caminar al mismo nivel”. Articular público-privado. Mayor protagonismo al sector privado que hoy en día tiene un rol muy importante en nuestra sociedad.
- Creación de mecanismos que concreten la obligación de destinar recursos al ámbito medioambiental.



- Mejor y mayor planificación de la gestión ambiental.
  - Búsqueda y socialización de las diferentes fuentes de financiación climática y medioambiental.
  - Mayor capacitación en la temática ambiental a actores privados y estatales. Los privados conocen las implicaciones ambientales de sus negocios, los beneficios que le genera una relación positiva con la naturaleza. El sector estatal, que tiene un poco más de conocimiento en este sentido, ¿lo aplican?, ¿realizan acciones que no dañan el medio ambiente? ¿Cumplen con lo regulado y legislado?
  - Propiciar condiciones de igualdad (en todos los sentidos), entre el sector estatal y no estatal.
  - En la capacitación de los nuevos actores, no solo intencionar y fortalecer los aspectos económicos, legales, presupuestarios, aranceles, impuestos; sino también ambientales.
  - Socializar herramientas y metodologías.
  - Crear conciencia ambiental.
  - Incorporar e implementar la contabilidad ambiental
- 4) ¿Qué tipo de alianzas de la ONU y más allá se necesitan para acelerar una transformación económica verde y sostenible que no deje a nadie atrás?
- Alianzas entre instituciones públicas, privadas y sociedad civil
  - Sinergias para la creación de capacidades a escala local en cuestiones de tecnología (territorializar y reducir la escala)
  - Articulación con actores económicos privados que utilizan materiales reutilizables (por ejemplo, VeloCuba con las piezas de bicicleta)
  - Articulación con escuelas para trabajar con niños y niñas (oficios, valores ambientales, economía circular)
  - Fomento de nuevas alianzas entre instituciones sociales para promover la economía circular
  - Mayor alianza entre la gestión del gobierno y la gestión comunitaria
  - Alianzas que garanticen un mayor intercambio de saberes entre el sector productivo y la academia
  - Alianzas regionales y cooperación Sur-Sur
- 5) Como se aprecia la marcha de los compromisos con la Agenda 2030, y otros compromisos ambientales, desde la perspectiva sectorial, territorial e individual. Qué acciones podrían acometerse para fortalecer la implementación nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Plan Nacional Económico y Social hasta 2030 y su sistema a través de macroprogramas, programas y proyectos y políticas en general
  - Mayor enfrentamiento a la contaminación ambiental
  - Reuso del agua residual en el turismo (por ejemplo, hoteles de Varadero que reutilizan el agua residual en labores de jardinería)
  - Implementación de la Ley 113 del sistema tributario
  - Avaes ambientales (incentivos a nivel territorial, por ejemplo, en Matanzas)
  - Discusiones a nivel de gobierno nacional sobre cuestiones de responsabilidad social y ambiental en las empresas
  - Nueva propuesta de Ley del sistema de recursos naturales y medioambiente

- Los principales desafíos en el avance de estos compromisos se centran en los siguientes aspectos:
- Comunicación a nuevos actores económicos sobre la política
- Inclusión del sector privado en el cumplimiento de regulaciones ambientales
- Trabajar con más fuerza en la protección de las especies silvestres
- Acceso a financiamiento nacional e internacional

6) También será de importancia discutir sobre las acciones para fortalecer el acceso al financiamiento internacional y su empleo más eficiente, y acerca de cómo estrechar las alianzas a tono con el Objetivo Especifico No.20 del PNDES, que indica “Fomentar la utilización de la cooperación internacional para enfrentar los efectos del cambio climático, la contaminación y el deterioro ambiental”.

<b>Fondos nacionales</b>	<b>Fondos internacionales</b>
Fondo Nacional de Desarrollo Forestal (FONADEF)	No solo aspirar a grandes fondos (Unión Europea, PNUD, Fondo verde del Clima), sino facilitar y diversificar el acceso a Programas de Pequeñas Donaciones (PPD/GEF en Cuba)
Fondo de Medio Ambiente	Explorar otros fondos que incentiven el pago por servicios ambientales
Fondo Nacional de Ciencia y Técnica	Reforzar sistema de incentivos (concursos, premios...)
Otros fondos y premios	Buscar innovación en el financiamiento
	Acceder a fondos de cooperación de embajadas
<b>Desafíos</b>	
Fortalecer y comunicar fondos nacionales	Mayor socialización de convocatorias